



FICHA TÉCNICA

Denominación del Sistema			
Sistema de Protección de Datos Personales de los Solicitantes de Empleo			
Marco Normativo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 123 ▪ Ley Federal del Trabajo ▪ Manual de Organización y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos 		
a) Finalidad del sistema	Integrar los expedientes de los solicitantes de empleo		
Usos previstos	<ul style="list-style-type: none"> • Contactar al solicitante en caso de apertura de la bolsa de trabajo a fin de que se comuniquen con la empresa que solicita el personal • Determinar si su perfil cumple con una vacante dentro del H. Ayuntamiento 		
b) Personas o grupos de personas sobre los que se pretende obtener los datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos	Solicitantes de empleo		
c) Procedimiento de recolección de datos de carácter personal	Físico	Automatizado	
	Personal y directo del solicitante y por escrito	N/A	
d) Estructura básica del Sistema de Datos personales			
Categoría y tipos de datos incluidos en el sistema	Modo de tratamiento		
	Físico	Automatizado	Mixto
Datos de identificación:			<ul style="list-style-type: none"> X X X X
Datos académicos:	• Grado de estudios		X
Datos electrónicos	• Correo electrónico		X
e) La transmisión de que puede ser objeto los datos	Transmisión interna		Transferencia
	N/A		N/A



ATLIXCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2014 - 2018

Construyendo Cosas Buenas

f) Instancia responsable del tratamiento del Sistema de datos Personales

g) La unidad administrativa ante la que podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición

h) El nivel de protección exigible

Dirección de Recursos Humanos

Directora

Unidad Administrativa de Transparencia y Acceso a la Información
Plaza de Armas # 1, Col. Centro
Tel. (01-244) 44-5-69-69
Horario: 8:00 a.m. a 3:00 p.m.

Básico